

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
AGENDA ORDINARIA N° 29 DEL 07.12.2017**

PARTE A

1- DECANA (E)

1.1. ASUNTO: Información del Consejo Universitario.

1.2. ASUNTO: Comunicación **S/N°** de fecha 29.11.2017 del Profesor Daniel Ibarra, adscrito al Departamento de Historia de América y Venezuela, informando sobre la situación de la Profesora Rosa Elena García, adscrita a FUNDAIDIOMAS, quien se encuentra desaparecida desde hace varios meses.

PROPOSICIÓN: Remitir al Observatorio de Derechos Humanos y Foro Penal.

1.3. ASUNTO: Circular N° 312.17 de fecha 27.11.2017 del Profesor Leonardo Sánchez, Director de Servicios de Prevención y Seguridad, presentando las recomendaciones para establecer el servicio de prevención de seguridad.

PROPOSICIÓN: En cuenta las recomendaciones del Profesor Leonardo Sánchez. Enviar a las Direcciones de Escuela de la Facultad.

1.4. ASUNTO: Entrega del Reconocimiento "Estímulo a la Docencia Universitaria".

PROPOSICIÓN: En cuenta la entrega de reconocimiento.

1.5. ASUNTO: Programa celebración del Día del Profesor Universitario de APULA.

PROPOSICIÓN: En cuenta el Programa celebración del Día del Profesor Universitario de APULA.

1.6. ASUNTO: Convenio de Cooperación Instituto CAMÔES.

PROPOSICIÓN: En cuenta Convenio de Cooperación Instituto CAMÔES.

1.7. ASUNTO: En consideración **Acta N° 25 de fecha 07.11.2017, Acta N° 26 de fecha 14.11.2017, Acta N° 27 de fecha 21.11.2017 y Acta N° 28 de fecha 28.11.2017.**

PROPOSICIÓN: Diferir las actas números **25** de fecha 07.11.2017, **26** de fecha 14.11.2017, **27** de fecha 21.11.2017 y **28** de fecha 28.11.2017.

2- ESCUELA DE HISTORIA

2.1. ASUNTO: Comunicación **N° EH.86.2017** de fecha 10.11.2017 del Profesor Frank Arellano (Director), informando que la Dirección de la Escuela de Historia conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Ebert Cardoza, Jefe del Departamento de Historia Universal, notificando que esa Unidad Académica, acordó solicitar la **Renovación de Contrato** del Profesor Julio Ramírez, titular de la Cédula de Identidad N° 12.350.058, bajo los siguientes términos:

Duración:	Del 01.01.2018 al 31.12.2018 o hasta la fecha de realización del Concurso de Oposición.	
Categoría:	Instructor.	
Dedicación:	Tiempo Completo	
Actividades docentes a cumplir:	Historia de las Ideas Políticas	4H/S
	Democracia, Populismo y Autoritarismo	3H/S

PROPOSICIÓN: Aprobar la Renovación de Contrato del Profesor Julio Ramírez, en los términos señalados. Al Consejo Universitario.

3 – ESCUELA DE LETRAS

3.1. ASUNTO: Comunicación **DLN°250/2017** de fecha 29.11.2017 de la Profesora Ondina Rodríguez (Directora), informando que la Dirección de la Escuela de Letras, conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora María Isabel Castillo, Jefa del Departamento de Historia del Arte, notificando que esa Unidad Académica, acordó solicitar al Consejo de Facultad el **nombramiento** como Preparador, con una carga horaria de 06 horas semanales, de los bachilleres que se especifican a continuación:

Nombres y Apellidos	C.I	Asignatura	Período
Betancourt Rangel Pablo	V- 20.099.153	Introducción al Arte	Del 01.01.2018 al 31.12.2018
Jordán Montilla Edmara	V-25.275.555	Introducción al Arte	Del 01.01.2018 al 31.12.2018

PROPOSICIÓN: Aprobar los nombramientos de los bachilleres. Remitir a la Unidad de Apoyo Administrativo para su correspondiente trámite ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (D.A.E.S.).

3.2. ASUNTO: Comunicación **N° DLN°153/2017** de fecha 29.11.2017 de la Profesora Ondina Rodríguez (Directora), informando que la Dirección de la Escuela de Letras, conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Luis Moreno, Jefe del Departamento de Literatura Hispanoamericana y Venezolana, notificando que esa Unidad Académica, aprobó el **Permiso** de la Profesora Xenia Guerra, desde el 04.12.2017 hasta el 11.12.2017, para recibir el premio de ensayo de la II Convocatoria Premio Literario Internacional David Mejía Velilla, en la Universidad de Sabana, en la ciudad de Bogotá, Colombia. La carga académica de la Profesora Guerra será asumida por los profesores Diómedes Cordero y Luis Moreno.

PROPOSICIÓN: Aprobar el Permiso de la Profesora Xenia Guerra, desde el 04.12.2017 hasta el 11.12.2017. Al Consejo Universitario.

3.3. ASUNTO: Comunicación **DLN°254/2017** de fecha 29.11.2017 de la de la Profesora Ondina Rodríguez (Directora), informando que la Dirección de la Escuela de Letras, conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Luis Moreno, Jefe del Departamento de Literatura Hispanoamericana y Venezolana, notificando que esa Unidad Académica, aprobó solicitar autorización para hacer el llamado a **Concurso (extemporáneo) de Preparaduría** con dedicación de 6 horas semanales, de la asignaturas que se especifican a continuación:

ASIGNATURAS	FECHA	PROFESORES/JURADOS
Literatura Española	20.11.2017	Luis Moreno, Carolina Lozada y Marco Aurelio Ramírez
Literatura Hispanoamericana	20.11.2017	Cecilia Cuesta , José Antequera y Xenia Guerra
Literatura Venezolana	20.11.2017	José Vásquez, Carolina Lozada, Marco Ramírez
Teoría Literaria	20.11.2017	Diómedes Cordero, Betulio Bravo, Guillermo Gómez
Seminario de Investigación	20.11.2017	Diómedes Cordero, José Antequera, Guillermo Gómez

Las inscripciones se realizarán desde el 13.11.2017 hasta el 14.11.2017.

PROPOSICIÓN: Aprobar el llamado a Concurso de Preparaduría. Informar a la Dirección de la Escuela que se autoriza el llamado a Concurso, el jurado y las fechas propuestas por la Dependencia.

3.4. ASUNTO: Comunicación **DLN°255/2017** de fecha 29.11.2017 de la de la Profesora Ondina Rodríguez (Directora), informando que la Dirección de la Escuela de Letras, conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Luis Moreno, Jefe del Departamento de Literatura Hispanoamericana y Venezolana, notificando que esa Unidad Académica, acordó solicitar la **Renovación de Contrato** del Profesor **José Antequera**, titular de la Cédula de Identidad N° 11.127.788, bajo los siguientes términos:

Duración:	Del 01.01.2018 al 31.12.2018 o hasta la fecha de realización del Concurso de Oposición.	
Categoría:	Instructor	
Dedicación:	Tiempo Completo	
Actividades docentes a cumplir:	Literatura Americana Prehispánica	4H/S
	Literatura Hispanoamericana I	4H/S

PROPOSICIÓN: Aprobar la Renovación de Contrato del Profesor José Antequera, en los términos señalados. Al Consejo Universitario.

3.5. ASUNTO: Comunicación **DLN°256/2017** de fecha 29.11.2017 de la de la Profesora Ondina Rodríguez (Directora), informando que la Dirección de la Escuela de Letras, conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Luis Moreno, Jefe del Departamento de Literatura Hispanoamericana y Venezolana, notificando que esa Unidad Académica, acordó solicitar la **Renovación de Contrato** del Profesor **José Guillermo Gómez**, titular de la Cédula de Identidad N° 17.278.680, bajo los siguientes términos:

Duración: Del 01.01.2018 al 31.12.2018 o hasta la fecha de realización del Concurso de Oposición.
 Categoría: Instructor
 Dedicación: Tiempo Completo
 Actividades docentes a cumplir: Seminario de Investigación. 4H/S
 Corrientes y Movimientos Literarios
 Contemporáneos. 4H/S

PROPOSICIÓN: Aprobar la Renovación de Contrato del Profesor José Guillermo Gómez, en los términos señalados. Al Consejo Universitario.

3.6. ASUNTO: Comunicación **DLN°257/2017** de fecha 29.11.2017 de la de la Profesora Ondina Rodríguez (Directora), informando que la Dirección de la Escuela de Letras, conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Luis Moreno, Jefe del Departamento de Literatura Hispanoamericana y Venezolana, notificando que esa Unidad Académica, acordó solicitar la **Renovación de Contrato** de la Profesora **Yelitza Lozada**, titular de la Cédula de Identidad N° 12.798.199, bajo los siguientes términos:

Duración: Del 01.01.2018 al 31.12.2018 o hasta la fecha de realización del Concurso de Oposición.
 Categoría: Instructor
 Dedicación: Tiempo Completo
 Actividades docentes a cumplir: Taller de Narrativa y Poesía Venezolana. 4H/S
 Literatura Venezolana III 4H/S

PROPOSICIÓN: Aprobar la Renovación de Contrato de la Profesora Yelitza Lozada, en los términos señalados. Al Consejo Universitario.

3.7. ASUNTO: Comunicación **DLN°258/2017** de fecha 29.11.2017 de la de la Profesora Ondina Rodríguez (Directora), informando que la Dirección de la Escuela de Letras, conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Ottoniel Duque, Jefe del Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas, notificando que esa Unidad Académica declaró **desierto** el Concurso de Preparaduría en la asignatura Introducción a la Literatura Clásica Grecolatina, por **no haber inscritos** en dicho concurso.

PROPOSICIÓN: En cuenta el Concurso de Preparaduría declarado desierto. A la Unidad Desconcentrada Administrativa.

3.8. ASUNTO: Comunicación **DLN°259/2017** de fecha 29.11.2017 de la de la Profesora Ondina Rodríguez (Directora), informando que la Dirección de la Escuela de Letras, conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Ottoniel Duque, Jefe del Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas, notificando que esa Unidad Académica, aprobó solicitar autorización para hacer un nuevo llamado a **Concurso (extemporáneo) de Preparaduría** con dedicación de 6 horas semanales, de la asignatura que se especifica a continuación:

ASIGNATURA	FECHA	PROFESORES/JURADOS
Introducción a la Literatura Clásica Grecolatina	04.11.2017	Ottoniel Duque, Juan Carlos Abreu y Antonio Torres

Las inscripciones se realizarán el día 30.11.2017.

PROPOSICIÓN: Aprobar el llamado a Concurso de Preparaduría. Informar a la Dirección de la Escuela que se autoriza el llamado a Concurso, el jurado y las fechas propuestas por la Dependencia.

4.1. ASUNTO: Comunicación **Nº DE.235.2017** de fecha 15.11.2017 de la Profesora Lilian Angulo (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación, en sesión del día 15.10.2017 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Ivón Rivera, Jefa del Departamento de Pedagogía y Didáctica, notificando que esa Unidad Académica, acordó solicitar la **Renovación de Contrato** de la Profesora **Josgledys Calderón**, titular de la Cédula de Identidad N° 14.107.642, bajo los siguientes términos:

Duración: Del 01.01.2018 al 31.12.2018 o hasta la fecha de realización del Concurso de Oposición.
 Categoría: Instructor.
 Dedicación: Tiempo Completo
 Actividades docentes a cumplir: Práctica Profesional Nivel I 8H/S
 Didáctica de la Educación Preescolar 6H/S

PROPOSICIÓN: Aprobar la Renovación de Contrato de la Profesora Josgledys Calderón, en los términos señalados. Al Consejo Universitario.

4.2. ASUNTO: Comunicación **Nº DE.236.2017** de fecha 15.11.2017 de la Profesora Lilian Angulo (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación, en sesión del día 15.10.2017 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Ivón Rivera, Jefa del Departamento de Pedagogía y Didáctica, notificando que esa Unidad Académica, acordó solicitar la **Renovación de Contrato** de la Profesora **María Desyré Castillo**, titular de la Cédula de Identidad N° 11.955.231, bajo los siguientes términos:

Duración: Del 01.01.2018 al 31.12.2018 o hasta la fecha de realización del Concurso de Oposición.
 Categoría: Instructor.
 Dedicación: Tiempo Completo
 Actividades docentes a cumplir: Práctica Profesional Nivel I 4H/S
 Práctica Profesional Nivel III 6H/S

PROPOSICIÓN: Aprobar la Renovación de Contrato de la Profesora María Desyré Castillo, en los términos señalados. Al Consejo Universitario.

4.3. ASUNTO: Comunicación **Nº DE.270.2017** de fecha 29.11.2017 de la Profesora Lilian Angulo (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación, en sesión del día 15.10.2017 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Wilberth Suescún, Jefe del Departamento de Administración Educacional, notificando que esa Unidad Académica, aprobó solicitar autorización para hacer el llamado a **Concurso (extemporáneo) de Preparaduría** con dedicación de 6 horas semanales, de las asignaturas que se especifican a continuación:

ASIGNATURAS	FECHA	PROFESORES/JURADOS
Currículo de la Educación Básica	10.12.2017	Elizabeth Marrero, Wilberth Suescún y Irene Ramírez

Las inscripciones se realizarán desde el 13.12.2017 hasta el 14.12.2017.

PROPOSICIÓN: Aprobar el llamado a Concurso de Preparaduría. Informar a la Dirección de la Escuela que se autoriza el llamado a Concurso, el jurado y las fechas propuestas por la Dependencia.

5.- ESCUELA DE MEDIOS AUDIOVISUALES

6.- ESCUELA DE IDIOMAS MODERNOS

6.1. ASUNTO: Comunicación **Nº EIM-165/2017** de fecha 29.11.2017 de la Profesora Gregoria Antonia Kettl (Directora), informando que el Consejo Virtual de la Escuela de Idiomas Modernos, en sesión del día 28.11.2017 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora María Nohelia Parra, Jefa del Departamento de Inglés, notificando que esa Unidad Académica, aprobó la **Reincorporación en Principio** de la Profesora **Teadira Pérez**, titular de la Cédula de Identidad N° 10.052.781, a partir del 08.01.2018, luego de la culminación de su Año Sabático.

PROPOSICIÓN: Aprobar la Reincorporación en Principio de la Profesora Teadira Pérez a partir del 08.01.2018. Al Consejo Universitario.

7 - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LITERARIAS "Gonzalo Picón Febres"

8 - COMISIONES Y COORDINACIONES

8.1. ASUNTO: Comunicación N° CDP115/2017 de fecha 30.11.2017 de la Licenciada Ada Araujo de Berbesi, Coordinadora de la Oficina de Registros Estudiantiles, remitiendo el informe de solicitud estudiantil que se especifica a continuación:

DIFERIMIENTO DE INICIO DE CLASES PARA EL SEMESTRE A-2018				
Bachiller	C.I.	Carrera	Motivo	Orientación
Quintero Mora, Mary Paola	V026467868	Idiomas Modernos	Se inscribió para cursar el primer semestre A-2017, pero no puede continuar por problemas de salud.	Aprobar el retiro total de las asignaturas ante la ORE para el Semestre A-2017 y Diferimiento de inicio de clases para el Semestre A-2018. De acuerdo a las Normas de la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE). D/077/98 del 12-03-1998.

PROPOSICIÓN: Aprobar el informe de solicitud estudiantil. A la Oficina Central de Registros Estudiantiles (O.C.R.E.) y a la Oficina de Registros Estudiantiles (O.R.E.).

9. EXTENSIONES UNIVERSITARIAS

10. CENTRO DE ESTUDIANTES Y REPRESENTACION ESTUDIANTIL

11. CONSEJO UNIVERSITARIO, RECTORADO, EQUIPO RECTORAL.

12. OTRAS DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD

13. COMUNICACIONES VARIAS

MÉRIDA, 05 DICIEMBRE DE 2017.

CD/ki